

ACTA N° 03 - SESIÓN EXTRAORDINARIA**"COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA"**

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 300-PE-ESSALUD-2015)

En la ciudad de Lima, en la Sede Central del Seguro Social de Salud (ESSALUD) ubicada en el Jirón Domingo Cueto N° 120 – Jesús María, a horas 03:30 pm del día 16 de diciembre de 2019, se reunieron los miembros del "COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA", conformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 300-PE-ESSALUD-2015, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales, modificada por la Ley N° 30841 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

Verificación del Quórum:

1. **Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano**, Gerente General y Presidente del Comité.
2. **Abg. Renzo Kenneth Zárate Miranda**, Gerente Central de Asesoría Jurídica y Secretario Técnico del Comité.
3. **Ing. William Jesús Cuba Arana**, Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto.
4. **Lic. Publio Román Maldonado**, Gerente Central de Gestión Financiera.

En tal sentido, conforme a lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, que señala que el quorum para sesionar es de cuatro miembros, uno de los cuales siempre deberá ser el Presidente, se comprueba el cumplimiento del quorum respectivo, dándose inicio a la presente sesión.

I. ANTECEDENTES:

El Gerente Central de Asesoría Jurídica, en su condición de miembro del Comité y ejerciendo la Secretaría Técnica correspondiente, expidió la Carta Múltiple N° 05-STCPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 16.12.2019, requiriendo al Presidente del Comité la convocatoria a sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

Es por ello que, mediante Citación N° 03-CPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 10.12.2019, el Presidente del Comité citó a los miembros para la presente sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

II. AGENDA

- 2.1 Aprobar el listado priorizado de obligaciones derivadas de las sentencias con calidad de cosa juzgada a diciembre 2019, cuya propuesta es presentada por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretario Técnico del presente Comité.
- 2.2 Disponer que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, informe sobre la viabilidad presupuestal del cumplimiento de las citadas obligaciones.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

3.1 En relación al primer punto de agenda:

3.1.1 La Gerencia Central de Asesoría Jurídica presentó ante el Comité, la propuesta del listado priorizado de las obligaciones originadas por sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, el cual ha sido ordenado conforme a los parámetros establecidos en la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales, modificada por la Ley N° 30841 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS; ello, conforme se advierte de la Carta Múltiple N° 005-STCPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 16.12.2019.

3.1.2 Cabe precisar que, la mencionada propuesta, contiene ciento ocho (108) obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, conforme el siguiente reporte:

A. Procesos Judiciales a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos: 27 obligaciones.

B. Procesos Judiciales a cargo de las Oficinas de Asesoría Jurídica a nivel nacional: 81 obligaciones.

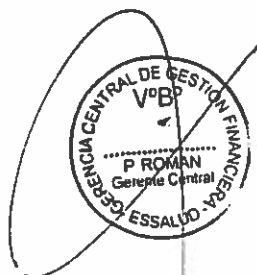
- Al respecto, debemos indicar que mediante Carta Circular N° 28-GAJ-GCAJ-ESSALUD-2018, la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 30137 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, exhortó a las Oficinas de Asesoría Jurídica a nivel nacional, a efectos que en un plazo no mayor de tres (03) días hábiles de notificada la ejecución (requerimiento de pago) remitan el informe técnico, conforme a los lineamientos contenidos en la Carta Circular N° 31-GAJ-OCAJ-ESSALUD-2014, a dicha dependencia; con la finalidad que éstos sean reportados oportunamente ante la Gerencia General y priorizados por el presente Comité.

- Siendo ello así, la Gerencia Central de Asesoría Jurídica informó que, en el proyecto de listado priorizado presentado, se incluyó las obligaciones contenidas en las sentencias con calidad de cosa juzgada reportadas, hasta el 13 de diciembre 2019, por las siguientes Oficinas de Asesoría Jurídica: Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

3.1.3 Cabe señalar que todas las obligaciones reportadas hacen un total de S/ 79'618,749.26 (Setenta y Nueve Millones Seiscientos Dieciocho Mil Setecientos Cuarenta y Nueve con 26/100 Soles).

3.1.4 Seguidamente, el Secretario Técnico informó que la propuesta de listado priorizado ha sido ordenada en dos anexos, conforme procedemos a detallar:

- **MAYORES DE 65 AÑOS U OTROS**, según lo dispuesto en la Ley N° 30841, obteniéndose treinta y seis (36) obligaciones.



- **MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS**, conforme los criterios de priorización señalados en el artículo 2° de la Ley N° 30137, obteniéndose setenta y dos (72) obligaciones.

3.1.5 DEUDAS CON ACREEDORES MAYORES DE 65 AÑOS O CON ENFERMEDAD AVANZADA O TERMINAL:

- La Ley N° 30841, señala que: *"En los casos de las deudas correspondientes a los numerales 1, 2, 3 y 4 se prioriza el pago a los acreedores mayores de sesenta y cinco años de edad y/o acreedores con enfermedad en fase avanzada y/o terminar debidamente diagnosticada y acreditada por especialistas del Ministerio de Salud y/o ESSALUD"*.
- Sobre el particular, la Secretaria Técnica informó lo siguiente:
 - Nuestra Entidad, con fecha 10/07/2019, recepcionó la solicitud de la demandante **Lourdes Rebeca Bernuy Rosales**, la cual manifestó ser paciente oncológica (linfoma de no hodgkin), para lo cual presentó el informe médico emitido por el Hospital Edgardo Rebagliati Martins.
 - Asimismo, con fecha 12/12/2019 se recepcionó la solicitud de la demandante **Marina Noriega Cerdán Viuda de Serrudo**, la cual manifestó que cuenta con 96 años de edad y ha sufrido un accidente cerebro vascular.
- Siendo ello así se ha procedido a efectuar la priorización de las mencionadas demandantes en el **primer y segundo orden** del listado denominado "Anexo N° 01", las cuales ascienden a la suma de S/ 776,513.03 (Setecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Trece con 03/100 Soles).
- Seguidamente, se encontraron treinta y tres (33) obligaciones correspondientes a acreedores mayores de 65 años de los grupos 1 y 2 (materia laboral y previsional), las cuales ascienden a la suma de S/ 2'437,420.32 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Veinte con 32/100 Soles).
- Así como una (01) obligación dispuesta a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social – ASEIPSS (afiliados cesantes de EsSalud), ascendente a la suma de S/ 71'299,794.30 (Setenta y Un Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 30/100 Soles).
- El total de las deudas del presente numeral ascienden a la suma de S/ 74'513,727.65 (Setenta y Cuatro Millones Quinientos Trece Mil Setecientos Veintisiete con 65/100 Soles).

3.1.6 DEUDAS CON ACREEDORES MENORES O IGUALES A 65 AÑOS:

- Se encontraron setenta y dos (72) obligaciones, las cuales ascienden al monto de S/ 5'105,021.61 (Cinco Millones Ciento Cinco Mil Veintiuno con 61/100 Soles).

- Seguidamente se clasificó las obligaciones de acuerdo a los criterios de priorización, quedando divididas en tres grupos:
 - ✓ Grupo 1: Materia Laboral (48 obligaciones)
 - ✓ Grupo 2: Materia Previsional (02 obligación)
 - ✓ Grupo 5: Deudas no comprendidas en los grupos previos (22 obligaciones)
- Dichas obligaciones han sido ordenadas en cinco niveles de la siguiente manera:
 - ✓ Prioridad A: Menores o iguales a 5 UIT (36 obligaciones)
 - ✓ Prioridad B: Mayores a 5 hasta 10 UIT (14 obligaciones)
 - ✓ Prioridad C: Mayores a 10 hasta 20 UIT (09 obligaciones)
 - ✓ Prioridad D: Mayores a 20 hasta 50 UIT (08 obligaciones)
 - ✓ Prioridad E: Mayores a 50 UIT (05 obligaciones)
- Posteriormente se efectuó la tabla cruzada, conforme lo indicado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, obteniendo los siguientes resultados:

PRIORIDAD A:

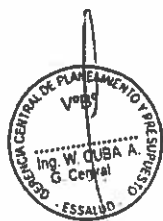
Se identificó los subgrupos A1, A2 y A5, referidos a la materia laboral, previsional y deudas no comprendidas en los grupos previos; respectivamente, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
A1	23 obligaciones	S/175,373.19
A2	01 obligación	S/6,218.70
A5	12 obligaciones	S/52,606.87
TOTAL	36 OBLIGACIONES	S/234,198.76

PRIORIDAD B:

Se identificó los subgrupos B1, B2 y B5, referidos a la materia laboral, previsional y deudas no comprendidas en los grupos previos; respectivamente, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
B1	09 obligaciones	S/ 269,288.49
B2	01 obligación	S/ 36,299.92
B5	04 obligaciones	S/ 139,576.83
TOTAL	14 OBLIGACIONES	S/ 445,165.24



PRIORIDAD C:

Se identificó los subgrupos C1 y C5, referidos a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos; respectivamente, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
C1	08 obligaciones	S/ 399,976.71
C5	01 obligación	S/ 64,000.00
TOTAL	09 OBLIGACIONES	S/ 463,976.71

PRIORIDAD D:

Se identificó los subgrupos D1 y D5, referido a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	Nº DE OBLIGACIONES	MONTO EN SOLES
D1	05 obligaciones	S/732,559.29
D5	03 obligaciones	S/487,036.21
TOTAL	08 OBLIGACIONES	S/ 1'219,595.50

PRIORIDAD E:

Se identificó los subgrupos E1 y E5, referido a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	Nº DE OBLIGACIONES	MONTO EN SOLES
E1	03 obligaciones	S/ 1'290,954.91
E5	02 obligaciones	S/ 1'451,130.49
TOTAL	05 OBLIGACIONES	S/ 2'742,085.40

- Cabe indicar que dentro de cada grupo de prioridad se han ordenado las deudas teniendo en cuenta la antigüedad de la fecha de notificación de la obligación conforme lo señala el numeral 3.2 del artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 30137.

3.1.7 Deudas Totales: De lo expuesto, se advierte la existencia de 108 obligaciones, conforme detallamos a continuación:

Tipo de Obligaciones	Nº de obligaciones	Total
Acreedores > 65 años	36	S/74'513,727.65
Acreedores < o = 65 años	60	S/5'105,021.61
Total	83	S/ 79'618,749.26



3.1.8 En atención a lo informado por la Secretaría Técnica, los miembros del Comité proceden a la verificación del **LISTADO PRIORIZADO**, el cual se encuentra integrado por los siguientes Anexos:

- **Anexo N° 01: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios mayores de 65 años)**, el cual contiene treinta y cinco (35) obligaciones a favor de demandantes (persona natural) ascendentes a la suma de S/ 3'213,933.35 (Tres Millones Doscientos Trece Mil Novecientos Treinta y Tres con 35/100 Soles).

Asimismo, está inmersa la obligación dispuesta a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social – ASEIPSS, ascendente a la suma de S/ 71'299,794.30 (Setenta y Un Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 30/100 Soles).

- **Anexo N° 02: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios menores o iguales a 65 años u otros)**, el cual contiene setenta y dos (72) obligaciones ascendentes a la suma de S/ 5'105,021.61 (Cinco Millones Ciento Cinco Mil Veintiuno con 61/100 Soles).

3.1.9 Seguidamente, los miembros del comité efectuaron la revisión de los anexos mencionados, encontrando conforme los mismos, por lo que se procede a la aprobación del listado priorizado de sentencias con calidad de cosa juzgada al mes de diciembre 2019.

3.2 En relación al segundo punto de agenda:

3.2.1 El Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto, comunica lo siguiente, en atención a listado priorizado aprobado en el numeral precedente:

- Los pagos de obligaciones derivadas de sentencias judiciales que corresponden a devengados remunerativos y de pensiones se afectan con cargo a la Planilla Unica de Pagos y a la Planilla de Pensiones, los cuales forman parte del presupuesto de Gastos de Personal, administrado por la Gerencia Central de Gestión de las Personas.
- Los pagos de obligaciones derivadas de sentencias judiciales por concepto de indemnizaciones, intereses legales y costos y/o costas procesales, se afectan con cargo al Fondo Financiero 001503 Contingencias Judiciales; administrado por la Gerencia Central de Gestión Financiera.

- 3.2.2 La obligación económica dispuesta a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social (ASEIPSS), ascendente a la suma de S/ 71'299,794.30 (Setenta y Un Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 30/100 Soles), será atendida conforme a la capacidad presupuestal de la Entidad, en los ejercicios presupuestales subsiguientes, para lo cual se emitirá el cronograma de pago respectivo, el cual se comunicará a la Gerencia Central de Asesoría Jurídica para conocimiento del Órgano Jurisdiccional.

IV. ACUERDOS:

- 4.1 El Comité acuerda priorizar ciento ocho (108) obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, conforme a la propuesta presentada por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, la cual ha sido distribuida en dos anexos:

- **Anexo N° 01: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios mayores de 65 años)**, el cual contiene treinta y cinco (35) obligaciones a favor de demandantes (persona natural) ascendentes a la suma de S/ 3'213,933.35 (Tres Millones Doscientos Trece Mil Novecientos Treinta y Tres con 35/100 Soles).

Asimismo, está inmersa la obligación dispuesta a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social – ASEIPSS, ascendente a la suma de S/ 71'299,794.30 (Setenta y Un Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 30/100 Soles).

- **Anexo N° 02: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios menores o iguales a 65 años u otros)**, el cual contiene setenta y dos (72) obligaciones ascendentes a la suma de S/ 5'105,021.61 (Cinco Millones Ciento Cinco Mil Veintiuno con 61/100 Soles).

- 4.2 El Comité dispone que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto evaluará la disponibilidad presupuestal de las obligaciones aprobadas en la presente sesión que serán asumidas con el presupuesto del año 2020, o en su defecto en los ejercicios subsiguientes, la cual deberá ser coordinada con la Gerencia Central de Gestión Financiera; a efectos que, de ser el caso, se emitan los cronogramas de pagos respectivos, con excepción de la obligación dispuesta a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social – ASEIPSS.

- 4.3 La obligación a favor de la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de la Seguridad Social – ASEIPSS, ascendente a la suma de S/ 71'299,794.30 (Setenta y Un Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 30/100 Soles), será atendida conforme a la capacidad presupuestal de la Entidad, en los ejercicios presupuestales subsiguientes, para lo cual se emitirá el cronograma de pagos respectivo.

- 4.4 Asimismo, en el caso que la Institución cuente con autorización para utilizar recursos adicionales en el ejercicio 2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto los asignará, previa aprobación de la Alta Dirección, para el pago de

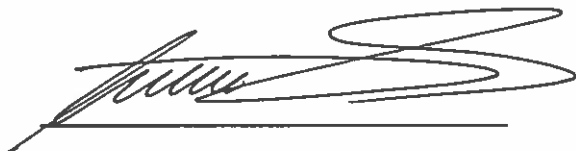


los mandatos judiciales, respetando la priorización de las Actas aprobadas por este Comité.

4.5 Una vez confirmada la disponibilidad presupuestal por parte de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto para las obligaciones que serán atendidas en el ejercicio 2020, la Gerencia Central de Gestión de las Personas (administrador del presupuesto de Gastos de Personal) y la Gerencia Central de Gestión Financiera (administrador del Fondo 001503 Contingencias Judiciales); deberán ejecutar el pago de dichas obligaciones, respetando la priorización aprobada por este Comité.

4.6 El mencionado listado, es visado por los miembros del presente Comité en señal de conformidad.

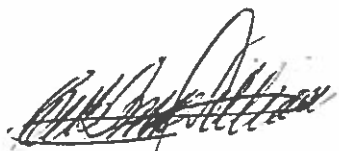
Siendo las 4:30 pm del 16 de diciembre del 2019, se da por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano
Gerente General



Abg. Renzo Kenneth Zárate Miranda
Gerente Central de Asesoría Jurídica



Ing. William Jesús Cuba Arana
Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto



Lic. Publio Román Maldonado
Gerente Central de Gestión Financiera

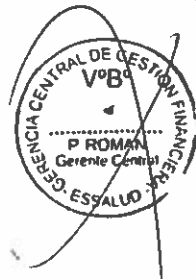
ANEXO N° 01 - DEUDAS BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
1	3644-GCAJ	LOURDES REBECA BERNUY ROSALES	22677-2013-0-1801-JR-LA-29	09847960 - 73 AÑOS	73 - ENFERMEDAD AVANZADA	ESSALUD	CASACIÓN N° 17517-2017 LIMA 24/07/2018	10/09/2019	TRIGESIMO PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/427,348.31	DEVENGADOS POR NIVELACION DE PENSION	2	E	E2
2	3404-GCAJ	MARINA NORIEGA CERDAN VDA. DE SERRUDO	1584-2010-0-1801-JR-LA-28	07913673 - 95 AÑOS	95 - ENFERMEDAD AVANZADA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 12 30 01 2017	22/08/2019	TRIGESIMO PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/349,164.72	PENSIONES	2	E	E2

TOTAL BENEFICIARIOS CON ENFERMEDAD AVANZADA

S/776,513.03

3	4549-GCAJ	SALVADOR VICTOR LÓPEZ BUENO	00149-2004-0-0601-JR-LA-01	07901384 / 87 AÑOS	87	ESSALUD	RESOLUCION N° 42 08/07/2009	30/10/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	S/1,934.39	INTERESES LEGALES POR BENEFICIOS SOCIALES	1	A	A1
4	4176-GCAJ	IGNACIO RODOLFO SALAS CHEVARRIA	1331-2018-0-1801-JR-LA-28	29451581 - 86 AÑOS	86	ESSALUD	RESOLUCIÓN S/N 04/07/2012	07/10/2019	TRIGESIMO SEXTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/3,184.33	PENSIONES	2	A	A2
5	4191-GCAJ	TERESA ALEJANDRINA GONZÁLES CARRASCO	5494-2011-0-0401-JR-LA-01	28684030 - 86 AÑOS	86	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 36 20/01/2015	13/08/2019	CUARTO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/16,547.97	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	2	A	A2
6	4756-GCAJ	MANUEL JESUS VIZCARDO ARCE	5474-2007-0-1801-JR-CA-04	07567500, 86 AÑOS	86	ESSALUD	CASACIÓN N° 3294-2015-LIMA 31/05/2019	30/09/2019	CUARTO JUZGADO PERMANENTE ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/361,552.72	NIVELACIÓN DE PENSIONES	2	E	E2
7	4564-GCAJ	AMPARO OBDULIA PACHECO SANTILLANA	03087-2014-0-0401-JR-LA-07	28258970 / 85 AÑOS	85	ESSALUD	RESOLUCION N° 27 03/01/2017	12/09/2019	TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/10,812.87	ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	2	A	A2
8	3988-GCAJ	FREDDY DANIEL RIVERA BELTRAN	1953-2010-0-2501-JR-LA-03	32786580 - 83 AÑOS	83	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 22/08/2012	24/09/2019	SEPTIMO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/5,229.59	INTERESES LEGALES POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	2	A	A2



ANEXO N° 01 - DEUDAS BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
9	4555-GCAJ	FREDDY DANIEL RIVERA BELTRAN	01953-2010-0-2501-JR-LA-03	32786580 / 83 AÑOS	83	ESSALUD	RESOLUCION N° 17 22/08/2012	24/09/2019	SETIMO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/19,787.70	DEVENGADOS REMANENTES POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	2	A	A2
10	3603-GCAJ	VALENTIN JIMENEZ RAMIREZ	02764-2014-0-0401-JR-LA-07	29224053 - 82 AÑOS	82	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 20-2SL 31/08/2016	07/08/2019	TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/13,746.29	INTERESES LEGALES	1	A	A1
11	4824-GCAJ	EDUARDO BENJAMÍN NUÑEZ DEL PRADO FARFAN	481-2007-0-1801-JR-LA-03	09857859/ 81 AÑOS	81	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 04 02/09/2019	09/12/2019	VIGESIMO SEXTO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/29,227.57	DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS INDEBIDOS	2	B	B2
12	4760-GCAJ	ROGER ABSALON PELAEZ GUTIERREZ	4784-2011-0-1601-JR-LA-05	17828419, 80 AÑOS	80	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 24 03/05/2017	29/11/2019	QUINTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	S/165,370.59	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACION DIFERENCIAL	2	C	C2
13	3823-GCAJ	LEANDRO ELEUTERIO MORGAN ZAVALETA	2842-2011-0-1601-JR-LA-02	17831989 - 79 AÑOS	79	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 14 10/09/2015	05/07/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	S/1,868.88	INTERESES LEGALES	1	A	A1
14	4156-GCAJ	LIDA CONSUELO CHIMPEN RUIZ	1883-2008-0-1706-JR-CI-06	42348298 - 77 AÑOS	77	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 34 23/01/2015	22/08/2019	SEXTO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LAMBAYEQUE	S/121,898.23	DEVENGADOS POR PENSIÓN DE CESANTÍA E INTERESES LEGALES	2	D	D2
15	4759-GCAJ	JORGE RAMIRO GÓNGORA NAVARRO	1750-2017-0-0401-JR-LA-06	29400036, 77 AÑOS	77	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 12/10/2018	06/11/2019	SEXTO JUZGADO D TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/25,923.22	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS	2	B	B2
16	3537-GCAJ	SERAFÍN HERNÁN NUÑEZ REYES	05834-2018-0-0401-JR-LA-06	29703312 - 74 AÑOS	74	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 12/10/2017	15/04/2019	SEXTO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/516.74	INTERESES LEGALES	2	A	A2
17	4264-GCAJ	JESUS DEL CARMEN CAYOTOPA OSORIO	00302-2004-0-1706-JR-CI-05	40386999 - 74 AÑOS	74	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 37 21/05/2008	10/10/2019	QUINTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/29,610.40	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	5	B	B5

GERENTE GENERAL
V.B.
A. BARRERO M.
ESSALUD

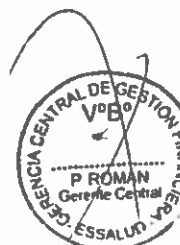
GERENTE GENERAL
V.B.
R. LARATE
ESSALUD

GERENTE GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V.B.
Ing. W. CUBA A.
G. Central
ESSALUD

GERENTE GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA
V.B.
P. ROMÁN
Gerente General
ESSALUD

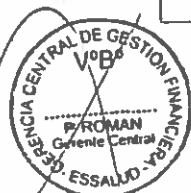
ANEXO N° 01 - DEUDAS BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DM - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 38941	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
18	3196-GCAJ	RODOLFO SIGIFREDO SAUCEDO SANCHEZ	0799-2008-0-1801-JR-CA-01	09069675 - 73 AÑOS	73	ESSALUD	CASACIÓN N° 7467-2015-LIMA 29/11/2016	05/08/2019	PRIMER JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PERMANENTE DE LIMA	S/95,455.52	BONIFICACIÓN DIFERENCIAL PROPORCIONAL PERMANENTE	2	D	D2
19	3854-GCAJ	MANUEL JESUS CARRION MOSCOL	01146-2013-0-0601-JR-LA-02	17877890 - 73 AÑOS	73	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 13/07/2015	01/08/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	S/223,391.61	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	2	E	E2
20	4434-GCAJ	HERNANDO NICOLAS VEGA GONZÁLES	16688-2005-0-1801-JR-CA-02	085146545 - 73 AÑOS	73	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 04 12/10/2007	14/08/2019	SEXTO JUZGADO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/61,604.32	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	2	C	C2
21	3730-GCAJ	ALFREDO FIESTAS LAPOINT	01383-2018-0-1706-JR-CI-07	16487653 - 72 AÑOS	72	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 7 04/12/2018	17/07/2019	SETIMO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/5,936.30	BENEFICIOS LEGALES E INTERESES LEGALES	2	A	A2
22	3536-GCAJ	RODOLFO TORRES MIRANDA	00737-2013-0-2801-JM-LA-02	4621467 - 71 AÑOS	71	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 21 06/11/2015	25/07/2019	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/312,245.26	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	2	E	E2
23	4567-GCAJ	JOSÉ CHAVEZ TIPISMANA	17936-2008-0-1801-JR-CA-04	06597233 / 70 AÑOS	70	ESSALUD	RESOLUCION N° 25 02/04/2018	14/11/2019	CUARTO JUZGADO PERMANENTE ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/11,671.49	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	2	D	D2
24	INFORME N° 447-GAJ-GCAJ-ESSALUD-2019	OLGA DEL CARMEN FAJARDO SANGUINETTI	7747-2011-0-1801-JR-LA-02	07928235; 70 AÑOS	70	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 05 15/09/2015	09/12/2019	TRIGESIMO TERCER JUZGADO DE TRABAJO CON SUB ESPECIALIDAD PREVISIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/250,037.24	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR PENSIÓN DE MAYOR NIVEL	2	E	E2
25	3184-GCAJ	OSCAR VICENTE CAICAY RAMOS	01946-2012-0-1706-JP-CI-02	16636291 - 69 AÑOS	69	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 35 30/04/2019	23/07/2019	SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/52,479.43	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	5	C	C5



ANEXO N° 01 - DEUDAS BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGUN LEY N° 30641	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCION	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
26	4065-GCAJ	JUAN MANUEL BELLIDO OBLITAS	9267-2006-0-0401-JR-CI-95	29204112 - 68 AÑOS	68	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 11 01/10/2009	26/09/2018	QUINTO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/2,901.50	DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS EN EL PAGO DE DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	A	A1
27	4157-GCAJ	OLGA VIOLETA HARO VIGO	1081-2018-0-2501-JR-LA-02	32761790 - 68 AÑOS	68	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 11/07/2019	26/08/2019	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/3,631.03	ASIGNACIÓN FAMILIAR Y COSTOS PROCESALES	2	A	A2
28	4160-GCAJ	JUAN FRANCISCO ZEBALLOS GAMEZ	6276-2013-0-0401-JR-LA-03	29282888 - 68 AÑOS	68	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 30 06/07/2017	11/10/2019	DECIMO PRIMER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/310,933.33	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	1	E	E1
29	4839-GCAJ	JOSE LUIS BURGA GOMEZ	02636-2008-4-1706-JR-CI-11	16438436 - 68 AÑOS	68	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 4 31/08/2017	20/11/2017	TERCER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/78,980.84	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	5	C	C5
30	3645-GCAJ	PELAGIO RUBEN RAMIREZ FELUO	00114-2015-0-2601-JM-CA-01	00203435 - 67 AÑOS	67	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 16 16/03/2017	19/07/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO SUPRAPROVINCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES	S/1,204.67	INTERESES LEGALES	1	A	A1
31	3745-GCAJ	LUIS GABRIEL QUINTANA VERÁSTEGUI	00257-2012-0-2402-JR-LA-01	07849837 - 67 AÑOS	67	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 6 22/12/2014	07/08/2019	SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	S/41,316.26	INTERESES LEGALES	1	B	B1
32	4193-GCAJ	ROSA BETTINA MANTILLA PONTE	2543-2009-0-2501-JR-CI-02	32850930 - 67 AÑOS	67	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 33 17/09/2015	26/08/2019	SÉTIMO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/5,597.66	INTERESES LEGALES	1	A	A1
33	4325-GCAJ	MARIA ESTHER RODRIGUEZ HORNA VDA. DE BIFUENTES	6854-2008-0-1801-JR-CA-01	07439601 - 67 AÑOS	67	ESSALUD	CASACIÓN N° 6257-2014 10/03/2015	15/10/2019	DECIMO QUINTO JUZGADO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/21,732.56	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	B	B1



ANEXO N° 01 - DEUDAS BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 20041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
34	4825-GCAJ	NORMA DEL CARMEN FERNANDEZ VARGAS	18366-2018-0-1801-JR-LA-16	08096540-66 AÑOS	66	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 03 28/05/2019	03/09/2019	DECIMO SEXTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/43,825.52	CTS, GRATIFICACIONES TRUNCAS Y VACACIONES	1	C	C1
35	4823-GCAJ	JESUS ROSARIO CHIRINOS TORRES DE SALAZAR	2004-2016-0-1801-JR-LA-01	8096541 - 66 AÑOS	66	ESSALUD	RESOLUCION DE VISTA S/N 20/03/2018	06/11/2019	DECIMO SEPTIMO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/107,136.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	D	D1
TOTAL DE BENEFICIARIOS MAYOR A 65 AÑOS (DEMANDANTES - PERSONA NATURAL)										S/2,437,420.32				
36	4487-GCAJ	ASOCIACION NACIONAL DE EX SERVIDORES DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL - ASEIPSS	26015-2010-0-1801-JR-LA-09	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCION N° 25 07/12/2017	14/11/2019	TRIGESIMO SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	S/71,299,794.30	PAGO DE DEVENGADOS POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	2	E	E2
TOTAL DE BENEFICIARIOS MAYORES A 65 AÑOS (PERSONA NATURAL Y ASOCACIÓN)										S/74,513,727.65				


ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO
 GERENTE GENERAL

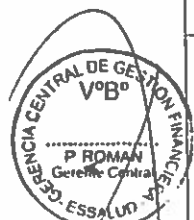

WILLIAM CUBA ARANA
 GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


RENZO KENNETH ZÁRATE MIRANDA
 GERENTE CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA


PUBLIO ROMÁN MALDONADO
 GERENTE CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 38041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
1	3403-GCAJ	VERONICA BEATRIZ CORRALES MACEDO	21737-2012-0-1801-JR-LA-22	09916172 54 AÑOS	54	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 05 01/10/2018	20/05/2019	VIGESIMO QUINTO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/1,400.00	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL - REMUNERACIONES INSOLUTAS	1	A	A1
2	3835-GCAJ	PEDRO ORLANDO MARCHAN SEMINARIO	00049-2009-0-2601-JR-LA-02	18098314 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 32 24/03/2015	03/07/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO SUPRAPROVINCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES	S/2,974.44	INTERESES LEGALES	1	A	A1
3	3857-GCAJ	NATUCULTURA SA	03979-2011-0-2001-JR-LA-01	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 10 15/08/2014	11/07/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	S/5,559.00	REEMBOLSO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	A	A1
4	3632-GCAJ	SIDANELIA LINO LOAYZA	02597-2010-0-0401-JR-LA-02	29416569 46 AÑOS	46	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 52 22/06/2017	12/07/2019	DECIMO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/8,538.32	INTERESES LEGALES	1	A	A1
5	3824-GCAJ	VLADIMIR ROY CERRON ROJAS	00465-2015-0-1501-JR-LA-02	06466585 49 AÑOS	49	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 08 22/03/2016	06/08/2019	TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/3,621.82	INTERESES LEGALES POR INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	A	A1
6	4833-GCAJ	FRANCISA DELIA YOPLA CARRASCO	00075-2006-0-0601-JR-LA-01	26695604 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 22 20/10/2019	09/08/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	S/14,769.36	INTERESES LEGALES POR REINTEGRO DE REMUNERACIONES	1	A	A1
7	4840-GCAJ	CARLOS IGOR JULCA QUIÑONES	00075-2006-0-0601-JR-LA-01	26695604 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 22 20/10/2009	09/08/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	S/14,769.36	INTERESES LEGALES POR REINTEGRO DE REMUNERACIONES	1	A	A1
8	4757-GCAJ	PAOLA TATIANA RIVAS PLATA CARRASCO	20245-2015-0-1801-JR-LA-01	10315858 44 AÑOS	44	ESSALUD	SENTENCIA DE VISTA N° 07 20/03/2019	09/08/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/616.39	INTERESES LEGALES	1	A	A1
9	4189-GCAJ	LILLYAM LORENA SOTERO BARRETO	5557-2013-0-1601-JR-LA-03	18100798 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 9 25/10/2018	20/08/2019	SEXTO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	S/3,300.00	LUCRO CESANTE	1	A	A1
10	4194-GCAJ	FRANCISCA ESPERANZA ROJO GARCIA	1561-2017-0-1401-JR-LA-01	21456720 65 AÑOS	65	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 11 22/10/2018	10/09/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/17,000.00	LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL	1	A	A1



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 38041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
11	4158-GCAJ	ALFREDO RODOLFO CAHUAYA QUISPE	2493-2012-0-1601-JR-LA-01	23713496 57 AÑOS	57	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 08/08/2015	11/09/2019	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/2,363.76	INTERESES LEGALES POR DAÑO MORAL	1	A	A1
12	4159-GCAJ	MICHAEL FRANKLIN CABANILLAS VIZCONDE	6098-2011-0-1601-JR-LA-01	18142618 45 AÑOS	45	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 10/05/2017	11/09/2019	PRIMER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	S/2,070.00	SUBSIDIO POR SEPELIO	1	A	A1
13	4314-GCAJ	1. VOLGA DANICA MARUSIC OLIVOS 2. DAVID SEGUNDO NOBLECILLA PERLATA	0045-2015-0-2601-JM-LA-01	1. 00202140 61 AÑOS 2. 00366116, 58 AÑOS	61 58	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 17 07/08/2018	25/09/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO SUPRAPROVINCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES	S/9,073.59	INTERESES LEGALES POR NIVELACIÓN DE REMUNERACIÓN	1	A	A1
14	4251-GCAJ	ROSA JESUSA HUAMANI ANCA	0138-2004-0-1801-JR-LA-12	08925602 55 AÑOS	55	ESSALUD	RESOLUCIÓN S/N 07/09/2009	27/09/2019	DECIMO QUINTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/6,767.99	INTERESES LEGALES	1	A	A1
15	4306-GCAJ	MAURO OLMEDO VÁSQUEZ SÁNCHEZ	772-2012-0-2208-JM-LA-01	01066263 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 27 27/05/2015	04/10/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN	S/13,710.13	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	A	A1
16	4463-GCAJ	WILFREDO MIGUEL ROJAS VILCHEZ	00399-2007-0-1801-JR-LA-10	08363098 / 84 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 07 21/08/2015	13/10/2019	OCTAVO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/6,161.26	INTERESES LEGALES POR RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAS	1	A	A1
17	4438-GCAJ	MARÍA ELENA MEZA FARFÁN	20328-2011-0-1801-JR-LA-17	20653091 / 51 AÑOS	51	ESSALUD	RESOLUCIÓN S/N 10/08/2014	18/10/2019	VIGESIMO QUINTO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/979.92	PAGO DE INTERESES LEGALES POR BENEFICIOS SOCIALES	1	A	A1
18	4758-GCAJ	ROLANDO TINAJEROS ALTAMIRANO	8766-2017-0-0401-JR-LA-09	29541307, 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 09 12/12/2018	08/11/2019	NOVENO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/7,532.60	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	1	A	A1
19	4837-GCAJ	RUBEN GARCÍA HINOJOSA	3621-2017-0-16801-JR-LA-02	20051002 48 AÑOS	46	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 8 11/09/2019	13/11/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/6,214.18	INTERESES LEGALES POR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	A	A1
20	4589-GCAJ	JULIAN EDMUNDO OBREGON SÁNCHEZ	00754-2014-0-2501-JR-LA-02	09384143 / 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 14 18/05/2018	14/11/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/16,274.90	INTERESES LEGALES POR BENEFICIOS SOCIALES	1	A	A1



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COBA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
21	4831-GCAJ	MARIA ESTHER VASQUEZ PEREZ	02363-2017-0-1706-JR-LA-07	16586409, 51 AÑOS	51	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 8 19/08/2019	02/12/2019	SEPTIMO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/2,317.50	BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD Y COSTOS PROCESALES	1	A	A1
22	4842-GCAJ	ELVA ALEXANDRA ABANTO SARAVIA	00041-2009-0-1801-JR-LA-23	08686560, 52 AÑOS	52	ESSALUD	RESOLUCIÓN S/N 04/12/2012	03/12/2019	VIGESIMO CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/10,666.89	INTERESES LEGALES	1	A	A1
23	4175-GCAJ	FREDDY NESTOR GIL YUFRA	00825-2017-0-2301-JR-LA-03	00403913, 56 AÑOS	56	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 14 09/07/2019	13/08/2019	TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	S/18,692.89	INDEMNIZACIÓN POR LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL	1	A	A1
24	4568-GCAJ	SUCESIÓN DE ELENA NATIVIDAD GUTIERREZ IPARRAGUIRRE	03826-2005-0-1801-JR-CA-03	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 05 16/07/2015	25/10/2019	SEPTIMO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/6,218.70	INTERESES LEGALES POR PENSIONES DEVENGADAS	2	A	A2
25	4819-GCAJ	MARIBEL BONIFACIO DÍAZ	1361-2008-0-2001-JR-CI-01	21797416, 53 AÑOS	53	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 24 24/03/2010	07/06/2017	QUINTO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	S/5,250.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
26	4192-GCAJ	MIGUEL ALAN LULE LLANOS	01937-2017-0-1706-JR-CI-06	42978921, 34 AÑOS	34	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 8 01/08/2019	16/05/2019	SEXTO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/210.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
27	3678-GCAJ	CORPORACIÓN DE INVERSIONES MULTIPLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CIMUL)	01467-2009-0-1401-JR-CI-04	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 29 25/03/2013	27/05/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/8,829.31	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	5	A	A5
28	3856-GCAJ	EZEQUIEL AMBROSIO MAMANI MACEDO	02498-2016-0-0401-JR-LA-01	29510017, 60 AÑOS	60	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 13 11/05/2017	17/07/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/2,100.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
29	4511-GCAJ	OMAR ARAFAT BUSIRIS BALAREZO VILLALOBOS	00638-2017-0-2101-JR-CI-03	40442499, 40 AÑOS	40	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 12 13/09/2018	19/07/2019	TERCER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUÑO	S/1,000.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DN-EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 30841	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
30	3843-GCAJ	1) JULIO CESAR BURGOS GAMBOA 2) WILMER EDUARDO QUESQUÉN PAREDES 3) MARCO ANTONIO FLORES HERRERA 4) RICARDO SIXTO MANRIQUE PUMARICA 5) JOSÉ LUIS PELÁEZ TOMÁS 6) DAVID LUCIO SAMBRANO ALBERTO, Y 7) YESSICA KATERINE PALACIOS	01979-2015-0-2501-JR-LA-08	1)3283460 4: 55 años, 2)3291483 8: 51 años, 3)3298341 5: 44 años, 4)3328202 7: 48 años, 5)4281892 1: 34 años, 6)3185326 1: 52 años, 7)4104988 6: 38 años	1)55 2)51 3)44 4)48 5)34 6)52	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 11 17/03/2017	25/07/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/1,050.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
31	3338-GCAJ	COMPUTER ASOCIATE SAC	00319-2014-0-1814-JP-CI-03	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 6 01/10/2018	31/07/2019	TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA VICTORIA Y SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/10,800.00	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	5	A	A5
32	3035-GCAJ	ALBERTO INFANTE MORENO	38608-2006-0-1801-JR-CI-17	07558972 59 AÑOS	59	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 05 08/11/2019	03/08/2019	TRIGESIMO SEXTO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/13,713.56	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	A	A5
33	3183-GCAJ	KAREN GRACE ASTO CUBAS	02025-2010-0-2501-JR-CI-04	40627448 40 AÑOS	40	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 90 28/08/2017	07/08/2019	CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	S/1,779.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	A	A5
34	3343-GCAJ	LUZ YANET CHINQUILLO ARANGO	01045-2013-0-1401-JR-LA-01	21571348 42 AÑOS	42	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 38 12/12/2017	09/08/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/2,100.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
35	4177-GCAJ	CELIA JAQUELINE PONCE ALVA	1857-2017-0-1401-JR-LA-01	21460739 52 AÑOS	52	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 11 03/09/2018	21/08/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/1,575.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
36	4590-GCAJ	IRMA CECILIA GRADOS GUERRERO	3831-2010-0-1801-JR-CI-09	08854022 / 61 AÑOS	61	ESSALUD	RESOLUCION N° 12 30/04/2013	29/10/2019	NOVENO JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	S/4,200.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
37	3878-GCAJ	MARÍA MAGDALENA SAMAME DE SALAZAR	00036-2013-0-1706-JR-CI-07	17408544 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 13 15/01/2014	16/06/2019	SETIMO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/33,776.80	INTERESES LEGALES	1	B	B1



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	ONI - EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 38841	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
38	4554-GCAJ	GASDALY MILUSKA FARRO ARRIAGA	00346-2016-0-1706-JR-LA-02	72138808 / 22 AÑOS	22	ESSALUD	RESOLUCION N° 05 13/09/2017	23/07/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/26,926.16	DERECHOS LABORALES - REMUNERACIONES DEVENGADAS	1	B	B1
39	3853-GCAJ	LITA MARLENI COTRINA ROMERO	04142-2015-0-1706-JR-LA-01	28105080 46 AÑOS	46	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 09 12/12/2017	01/08/2019	PRIMER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/26,937.50	LUCRO CESANTE Y COSTOS PROCESALES	1	B	B1
40	3776-GCAJ	SITO UBALDO QUEZADA MENDOZA	0563-2014-0-2501-JR-LA-04	32784948 65 AÑOS	65	ESSALUD	CASACIÓN N° 11081-2016 DEL SANTA 28/09/2017	09/08/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL PERMANENTE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/32,364.64	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	1	B	B1
41	4748-GCAJ	MARIA GUADALUPE CELIS ALVITES	1594-2018-0-1706-JR-LA-01	19320565 49 AÑOS	49	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 04 22/04/2019	06/09/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE CHICLAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/22,624.41	REINTEGRO POR BONO DE PRODUCTIVIDAD	1	B	B1
42	4836-GCAJ	EDGAR GUSTAVO MORA CHAVEZ	3337-2015-0-1601-JR-LA-04	40767450 39 AÑOS	39	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 13 02/05/2018	06/09/2019	DECIMO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	S/24,572.31	LUCRO CESANTE Y COSTOS PROCESALES	1	B	B1
43	4190-GCAJ	MERY YVONNE MONTEZA VALLEJOS	5409-2015-0-1706-JR-LA-03	16702219 47 AÑOS	47	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 10 26/12/2018	13/09/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPRIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/34,996.25	REINTEGRO DE REMUNERACIONES Y COSTOS PROCESALES	1	B	B1
44	4550-GCAJ	LUIS ARMANDO LINARES GARCIA	00233-2014-0-0601-JR-LA-02	17841563 / 55 AÑOS	55	ESSALUD	RESOLUCION N° 14 21/03/2017	24/09/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	S/35,507.36	INTERESES EGALES POR BONIFICACIÓN DE TRABAJO EN ZONA DE MENOR DESARROLLO	1	B	B1
45	4552-GCAJ	1) ERIKA NATHALIE CABELLOS TUFINO; 2) LUZ ARACELY DIAZ MONTENEGRO; 3) VIVIANA KATHERINE HERRERA HENOSTROZA	01600-2015-0-2501-JR-LA-01	1) 42928776 34 Años 2) 32975908 47 Años 3) 42202847 36 Años	1) 34; 2) 47; 3) 36	ESSALUD	RESOLUCION N° 27 10/09/2019	16/10/2019	PRIMER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/29,583.04	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	1	B	B1



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADA O SEGÚN LEY N° 38841	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
46	INFORME N° 446-GCAJ-GCAJ-ESSALUD-2019	JORGE HONORIO HERNANI BANDA	11313-2008-0-1801-JR-CA-09	07221308 FALLECIDO	NO APLICA	ESSALUD	SENTENCIA DE VISTA N° 07 10/03/2017	06/12/2019	NOVENO JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/36,299.92	PENSIÓN DEFINITIVA DE CESANTÍA	2	B	B2
47	3698-GCAJ	ROBERTO EDGARDO MORA CASTELLANO	00246-2011-0-1819-JP-CI-01	06025174 59 AÑOS	59	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 05 12/11/2018	02/08/2019	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JESÚS MARÍA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/30,027.03	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	B	B5
48	3248-GCAJ	JUANA MATA QUEZADA	1383-2007-0-1801-JR-CI-09	07044348 65 AÑOS	65	ESSALUD	CASACIÓN N° 3510-2018 LIMA 27/03/2019	16/08/2019	NOVENO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/38,000.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	B	B5
49	3699-GCAJ	JORGE LUIS ROJAS SANCHEZ Y MAYRA DEL PILAR CASTAÑOS VILCHEZ	01528-2012-0-1706-JR-CI-02	1) 16689675, 50 AÑOS 2) 44077815, 34 AÑOS	1) 50; 2) 34	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 28 19/03/2015	05/09/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/34,533.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	B	B5
50	4249-GCAJ	MARILUZ DOMINICA BALTAZAR ANCHIRACO	00608-2012-0-1501-JR-CI-06	08870497 52 AÑOS	52	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 19 14/04/2015	10/10/2019	SEXTO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/37,016.80	INTERESES LEGALES POR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	B	B5
51	4572-GCAJ	ROSELYN GABRIELA VELEZ SAAVEDRA	02597-2014-0-1706-JR-LA-03	40541772/ 39 AÑOS	39	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 09 27/04/2018	01/08/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/43,000.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	C	C1
52	4181-GCAJ	DEISY VIOLETA CHONATEVILLE GAS	04692-2015-0-1706-JR-LA-02	03700429 43 AÑOS	43	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 10 19/10/2017	22/08/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/51,273.46	REINTEGRO POR BONO DE PRODUCTIVIDAD, INTERESES LEGALES Y COSTOS PROCESALES	1	C	C1
53	4188-GCAJ	MIGUEL VICENTE SALAS ZEBALLOS	00812-2013-0-2801-JM-LA-02	04403897 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 24 09/11/2015	09/09/2019	SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/45,384.26	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	C	C1
54	3677-GCAJ	MARIA LAURA DEL ROSARIO MANRIQUE TABOADA	0200-2009-0-1801-JR-LA-21	10321644 55 AÑOS	55	ESSALUD	RESOLUCIÓN S/N 07/08/2014	10/09/2019	SEGUNDA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/49,982.07	INTERESES LEGALES POR BENEFICIOS SOCIALES	1	C	C1



ANEXO N° 02- DEUDAS DE BENEFICIARIOS MENORES O IGUALES A 65 AÑOS U OTROS

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADA SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
55	4565-GCAJ	MARÍA TERESA DE JESÚS LAMADRID TORRES	02395-2017-0-1706-JR-LA-08	16683429 / 50 AÑOS	50	ESSALUD	RESOLUCION N° 04 28/09/2018	23/09/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/58,629.20	BENEFICIOS SOCIALES - REINTEGRO DE BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD	1	C	C1
56	4574-GCAJ	JOSE ANTONIO GRANDA LIZANO	17017-2016-0-1801-JR-LA-03	06017345 / 59 AÑOS	59	ESSALUD	RESOLUCION SIN 18/04/2018	10/10/2019	DECIMO NOVENO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/47,513.70	REINTEGRO DE REMUNERACIONES	1	C	C1
57	4305-GCAJ	ADOLFO HANS VEGA FAJARDO	1107-2017-0-2501-JR-LA-02	00515273 / 48 AÑOS	48	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 06 18/10/2017	29/10/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/49,725.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y COSTOS PROCESALES	1	C	C1
58	4781-GCAJ	WILLY ALCIBIADES ALONSO ERAZO	1681-2017-0-1501-JR-LA-03	06180207 / 61 AÑOS	61	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 06 18/01/2018	02/12/2019	TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/64,469.02	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	C	C1
59	3240-GCAJ	EDITH LIZ CORDOVA LLANOS	0670-2009-0-2901-JR-CI-02	20904884 / 41 AÑOS	41	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 07 10/01/2018	05/08/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO	S/64,000.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	C	C5
60	4551-GCAJ	LUIS ALBERTO HEREDIA CHAVARRI	02123-2014-0-1706-JR-LA-06	16589252 / 58 AÑOS	58	ESSALUD	RESOLUCION N° 13 17/04/2017	17/07/2019	JUZGADO MIXTO - MODULO BASICO DE JUSTICIA DE MOTUPE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/120,981.15	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	D	D1
61	3855-GCAJ	JOSE PEDRO NECIOSUP QUESQUEN	01289-2014-0-1706-JR-LA-06	16516097 / 60 AÑOS	60	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 15 22/05/2017	12/08/2019	SEXTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/160,747.13	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	D	D1
62	3852-GCAJ	CARLOS ISMAEL LINGAN POLO	04769-2015-0-1706-JR-LA-03	16442473 / 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 16 08/04/2019	16/08/2019	TERCER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/161,459.02	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	D	D1

